Maipú, 20 de Octubre de 2015

ORDEN DEL DIA N° 081

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento en su Artículo 26º, Inciso Nº 5 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, ordeno lo siguiente:

1.- Con motivo de realizarse por parte de la Junta Nacional de Bomberos y Consejo Regional Metropolitano de Bomberos, el "Gran Desfile 2015 de Cuerpos de Bomberos Región Metropolitana",

2.- Citase a las Compañías del Cuerpo de Bomberos de Maipú, a formación con sus respetivas brigadas juveniles y estandarte del Cuerpo.

3.- Para el día sábado 24 de Octubre, a las 09:00 hrs. en sus respectivos cuarteles, con una dotación mínima de 18 voluntarios por Compañía, más 1 oficial de cargo por Compañía en tenida nº 1, la cual debe encontrarse impecable.

4.- Se dispondrá de buses para el retiro de los voluntarios desde los cuarteles, los cuales deben dirigirse hasta la calle General Rondizonni, esquina Av. Tupper

5.- Se movilizarán las siguientes piezas de Material Mayor: K-1, H-2, Q-4, Z-8 y B-5 para el desfile y R-6 con 2 operadores de rescate como puesta médico, los cuales se deben presentar a las 08:00 hrs. en la elipse de Parque O'Higgins (entrada por Av. Tupper).

6.- Todas las piezas de Material Mayor, deberán presentar con sus banderolas y sus conductores en tenida de formación.

7.- Los señores capitanes deberán disponer de a lo menos
3 Voluntarios para guardia preventiva en sus respectivos cuarteles, durante la realización de esta actividad.

8.- Tercera, Quinta y Sexta Compañías, deberán presentar 2 operadores de rescate, con uniforme de rescate, más un oficial del mando operativo.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

CUERPO DE BOMBEROS DE MAIPÚ
COMANDANTE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

cat
Distribución la habitual